

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA
DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En Manta, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, en sus instalaciones ubicada en la Calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios de Clínica de Especialidades Médicas Centeno Cía. Ltda. CLINICEN, a saber: **1.-** Dr. Xavier Centeno Pérez, por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.-** Dr. Xavier Centeno Cevallos, por sus propios derechos propietario de mil doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** María Andrea Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietaria de mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, **4.-** María Alicia Centeno Cevallos, por sus propios derechos, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Ing. María Alicia Centeno Cevallos, y actúa como Secretario titular, Dra. Lola Judith Cevallos Ardila.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria mediante circular, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN Convocase a todos los Socios de la Clínica de Especialidades Médicas Centeno Cía. Ltda. CLINICEN, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 13 de Marzo del 2015, a las 11h00, en el local ubicado en Calle 18 entre Avenida 37 y 38 de esta ciudad, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Dra. Lola Judith Cevallos Ardila quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que la Dra. Lola Judith Cevallos Ardila, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

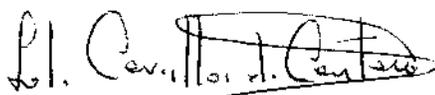
La presidenta pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios

presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretario actuantes.-



Ing. María Alicia Centeno Cevallos
Presidenta-Socia



Dra. Lola Judith Cevallos Ardila
Gerente-Secretaria de Junta



Dr. Xavier Centeno Pérez
Socio



Dra. Xavier Centeno Cevallos
Socio



María Andrea Centeno Cevallos
Socia